

CAMINOS HACIA LA INCLUSIÓN: REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO CON FAMILIAS

A. M. M. SÁ¹, C. CARVALHO²Instituto de Educação da Universidade de Lisboa^{1,2}ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1793-2288>²cfcarvalho@ie.ulisboa.pt²

Submetido 15/05/2024 - Aceito 30/06/2024

DOI: 10.15628/holos.2024.17435

RESUMEN

Las familias siempre han enfrentado múltiples retos en su vida cotidiana. Sin embargo, ¿qué diferencia los tiempos actuales del pasado? La complejidad de las demandas y la rapidez con la que se producen los cambios son posibles explicaciones. Pero también debemos considerar la falta de tiempo para estar juntos, para compartir y reflexionar sobre nuestras experiencias,

especialmente con nuestros hijos. Este contexto distingue claramente a las familias contemporáneas. En este estudio, se analiza cómo el trabajo realizado en equipos multidisciplinares puede contribuir a cambiar las prácticas de crianza asociadas al riesgo de exclusión social.

PALABRAS CLAVE: Familias, niños, paternidad, equipos multidisciplinares.

PATHS TO INCLUSION: REFLECTIONS ON WORKING WITH FAMILIES

ABSTRACT

Families have always had to respond to the multiple challenges of everyday life. So, what differentiates recent times from the past? The complexity of demands, the speed with which changes occur are all possible explanations, but the lack of time to be together, to be invited to share and reflect on what is happening to us,

and to the children in our families, is also a context that distinguishes today's families. Specifically, this study analyses how the work carried out in multidisciplinary teams can contribute to reversing forms of parenting associated with the risk of social exclusion.

KEYWORDS: Families, children, parenting, multidisciplinary teams.

1 INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad, las familias siempre se han enfrentado a retos derivados de las transformaciones sociales, demográficas, económicas, culturales y políticas. En los últimos años, todos estos retos se han vuelto más complejos debido a las cuestiones climáticas, los conflictos geopolíticos y sus consecuencias para miles de familias obligadas a buscar un ethos que les permita seguir respondiendo a los mismos retos de siempre, la necesidad de estar juntos, de desarrollarse juntos, de crecer juntos en un tiempo y un espacio, y aspirar al respeto, la igualdad y la libertad. En todo el mundo, en la vida cotidiana de las grandes ciudades, encontramos familias que se enfrentan a numerosos retos, algunos de ellos de exclusión social. Una nueva pobreza provocada por capas de dificultades que se entrecruzan unas con otras, donde las crisis económicas que generan desempleo se asocian a menudo con una descalificación profesional que hunde sus raíces en la fragilidad de la trayectoria escolar con el abandono prematuro de los estudios. Pero también se debe a procesos de desintegración social, que se traducen en la ruptura de los lazos de solidaridad, el desapego de las relaciones sociales y familiares, revelando un debilitamiento de las relaciones interpersonales y de los sentimientos de pertenencia social y comunitaria (Guerra, 2012).

Con el impulso financiero de la Unión Europea y la entrada en el nuevo milenio, Portugal asiste a cambios en las políticas de inclusión social, sobre todo en materia de desarrollo económico, educación y vivienda. De hecho, en los últimos años se han asumido compromisos para promover el bienestar de las familias vulnerables, principalmente para sacarlas de la pobreza. Esta determinación implica una intervención más colaborativa y participativa, sobre todo mediante el establecimiento de relaciones más estrechas entre los profesionales, las familias y sus redes (Rodrigues & Sousa, 2013; Sá, 2024). Así, a lo largo de este texto buscamos reflexionar sobre una de estas intervenciones, es decir, entender cómo una intervención a nivel de crianza con familias en riesgo de exclusión social puede promover la inclusión social.

2 FAMILIAS MULTICONFESIONALES Y PARENTALIDAD POSITIVA

Hasta finales de los años 50, el término común encontrado en la literatura era el de familias multiproblemáticas, ya que se asociaban a diversas condiciones de vulnerabilidad como un bajo nivel socioeconómico, viviendo en el umbral de la pobreza, a menudo con problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia. En la década de 1970, se pasó a considerar que "esas familias se caracterizaban menos por una situación de extrema pobreza que por enormes dificultades en la gestión de sus recursos económicos, alternando así entre fases de relativo bienestar y fases de claras dificultades" (Alarcão, 2002, p. 311; Sousa, 2005). 318; Sousa, 2005).

Como señala Sousa (2005), el sentido común tiende a asociar a estas familias con personas en situación de pobreza. Sin embargo, se trata de un concepto erróneo, ya que las familias en estas condiciones de pobreza son las más expuestas a la comunidad y a los servicios sociales. Las familias multiestresadas son aquellas que han vivido o viven en condiciones de vida adversas,

experimentando ambientes estresantes o circunstancias de vida duras y que han lidiado o lidian con múltiples desafíos o múltiples estresores simultáneamente, a menudo en paralelo con crisis normativas (Melo, 2011).

El término "multiafectada" se refiere así a las exigencias a las que están expuestas las familias, pero también a un movimiento de "crecimiento y fortalecimiento desde el sufrimiento y el caos, a la reorganización, a la creación de recursos a partir de la adversidad, a un enfoque en los movimientos que la familia, debido a las presiones internas y externas a las que está sometida, puede trazar" (Melo, 2011, p. 869).

Sousa (2005) menciona algunas de las particularidades de las familias multiafectadas: "la insuficiencia grave, especialmente por parte de los padres, en las actividades funcionales y relacionales necesarias para la vida y el desarrollo familiar (...) la presencia simultánea, en dos o más miembros de la misma familia, de comportamientos problemáticos estructurados, estables en el tiempo y lo suficientemente graves como para requerir una intervención externa (...) la estructuración de una relación crónica de dependencia entre la familia y los servicios sociales, constituyendo un equilibrio sistémico" (p.17). La inestabilidad en las familias multiparentales se asocia en gran medida a las dificultades en la crianza, con cierta incoherencia y falta de control, que se refleja en la definición de las tareas y las normas de relación entre los miembros de la familia.

En 2006, el Consejo de Europa, siguiendo directrices de investigación, utilizó el concepto de parentalidad positiva como el desarrollo de patrones de relación saludables con los hijos, en el ejercicio de la autoridad, el diálogo, el respeto y la educación a través del afecto, mediante la adquisición de habilidades relacionales (Recomendación 19 del Consejo de Europa, 2006). Basándose en este documento, Coutinho et al., (2012), consideran la parentalidad positiva como "un comportamiento parental basado en el principio del interés superior del niño y en la promoción de su desarrollo integral y armonioso, buscando la satisfacción de sus necesidades y su empoderamiento, de forma no violenta, reconociendo al niño y orientándolo, utilizando límites en su comportamiento" (p. 407).

De esta forma, el Consejo de Europa (2006) presenta un conjunto de principios fundamentales que los cuidadores deben tener en cuenta para desarrollar una parentalidad positiva, a saber: apoyo, es decir, satisfacer las necesidades básicas de los niños; tener una estructura u orientación, en el sentido de proporcionar a los niños una rutina predecible y límites claros, con una orientación clara para el comportamiento; el reconocimiento, que se refiere a escuchar y valorar al niño como individuo; la capacitación personal, es decir, mejorar la noción de competencia y control personal y promover una educación no violenta, en la que se excluyan los castigos físicos y psicológicos.

3 SURGIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN PARENTAL

En el ámbito de la intervención familiar, existen dos tipos de modelos en la literatura. El primero se centra en los problemas de la familia, que tienden a generar sentimientos de fracaso e impotencia en los implicados, reduciendo sus expectativas de éxito en el futuro. Un segundo

modelo se basa en enfoques colaborativos, valorando las competencias de la familia, siendo expertos los profesionales y las familias, es decir, el profesional se encarga de crear un clima de interacción propicio al cambio, apoyando a las familias en la activación de sus competencias. A diferencia del primer modelo, en el segundo los profesionales no son proveedores de soluciones, sino facilitadores de caminos hacia las soluciones, movilizandando las propias competencias de las familias (Rodrigues & Sousa, 2013), pero también que los profesionales implicados desarrollen su propia resiliencia y empatía para construir una relación de confianza con las familias que promueva y refuerce sus fortalezas.

Sin embargo, es importante recordar que los cuidadores, normalmente los padres, realizan la tarea de crianza lo mejor que pueden. Sin embargo, hay prácticas educativas asociadas a cierto riesgo para el desarrollo del niño, por ejemplo, las que hacen vulnerable su desarrollo, como la supervisión negativa, la negligencia o el castigo. Estas prácticas también pueden, en algunos casos, estar potenciadas por altos niveles de estrés y/o depresión y escasas habilidades sociales por parte de los cuidadores (Dias et al., 2013), pero también asociadas a condiciones de riesgo de pobreza.

Como en otros países, Portugal se ha esforzado por encontrar medidas para combatir la pobreza y la pobreza infantil. Sin embargo, estas soluciones no siempre satisfacen todas las necesidades que afectan a los niños y sus familias, y existe la preocupación de ofrecer programas que optimicen las relaciones entre padres e hijos y promuevan el derecho del niño a la protección dentro de la familia.

En Portugal, según la Ley de Protección de la Infancia y de la Juventud, en su artículo 41 (Ley nº 23/17, de 23 de mayo), los programas de educación parental se definen como un apoyo de naturaleza psicopedagógica y social que puede beneficiar a los padres cuando se hayan propuesto medidas de apoyo en el entorno natural (artículo 39) o en situaciones en las que el niño pueda estar bajo la responsabilidad de un familiar (artículo 40). Desde 2001, el modelo de protección de la infancia y la juventud implica la participación activa de la comunidad en una asociación con el Estado, materializada en las Comisiones de Protección de la Infancia y la Juventud (CPCJ), con la esperanza de estimular las energías locales que puedan ayudar a establecer redes de desarrollo social. Una de las muchas actividades de estas comisiones es la planificación de la intervención estatal para coordinar, supervisar y evaluar las acciones de las organizaciones públicas y de la comunidad en la promoción de los derechos y la protección de los niños y los jóvenes. Una de las formas en que se llevan a cabo estas intervenciones es a través del desarrollo de proyectos de intervención en la crianza con el objetivo de promover estrategias de crianza positivas y eficaces, capacitar a los cuidadores para ejercer mejor la crianza y, de esta manera, mejorar el desarrollo saludable de los niños.

En los párrafos anteriores hemos intentado esbozar algunas cuestiones teóricas relevantes para enmarcar la pregunta guía de este estudio, cómo una intervención en parentalidad con familias en riesgo de exclusión social puede promover su inclusión social.

4 MÉTODO

Presentamos a continuación la contextualización de un estudio de caso realizado en el ámbito del proyecto de intervención parental (Sá, 2024) desarrollado en una Asociación con estatuto de Institución Privada de Solidaridad Social (IPSS), con sede en Lisboa desde 1999 y fundada por un grupo de padres. Esta Asociación forma parte de uno de los 53 territorios de intervención prioritaria, es decir, Barrios de Intervención Prioritaria (BIP) dentro de las Zonas de Intervención Prioritaria (ZIP) de la ciudad de Lisboa. Desde 2011, estas áreas se han beneficiado del programa BIP/ZIP creado por las autoridades locales como un instrumento de política pública municipal, que tiene como objetivo impulsar las asociaciones y las pequeñas intervenciones locales para mejorar los "hábitats" cubiertos, mediante el apoyo a proyectos llevados a cabo por consejos parroquiales, asociaciones locales, colectividades y organizaciones no gubernamentales, ayudando a fortalecer la cohesión socio-territorial en el municipio.

El objetivo de este programa es estimular proyectos concebidos por y para las comunidades locales, que respondan a sus necesidades a distintos niveles e impliquen a las fuerzas vivas locales y a la propia comunidad, con consecuencias directas en términos de empleabilidad, formación, acción en los ámbitos de la salud, la educación, la tercera edad, los ancianos y los jóvenes desempleados o grupos vulnerables. Los proyectos se apoyan en una perspectiva económica, social y medioambiental con el objetivo principal de rehabilitar y revitalizar zonas significativas de la ciudad. Los proyectos se basan en la ciudadanía activa, la capacidad de autoorganización, la creación de un clima favorable a la iniciativa empresarial y local, y la búsqueda colectiva de soluciones para mejorar sus condiciones de vida en el barrio. Existen diversas prácticas y estrategias, como actividades de formación o sensibilización, limpieza de espacios públicos, exposiciones, campañas, actos comunitarios, creación de sitios web, entre otras actividades que desencadenan dinámicas socializadoras y comunitarias y la participación ciudadana a diferentes edades.

La Asociación cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales de la salud, la educación y la rehabilitación, y su misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de colectivos socialmente desfavorecidos, en concreto niños y jóvenes, personas con necesidades específicas y familias en situación de vulnerabilidad. El trabajo diario se centra en apoyar a niños, jóvenes y familias en situaciones sociales complejas, actuando para prevenir y reparar el riesgo psicosocial y promover la ciudadanía. La mayoría de las intervenciones se basan en una perspectiva ecológico-sistémica, interviniendo fundamentalmente en el apoyo familiar y asesoramiento a padres y en el servicio de apoyo psicoterapéutico, dirigido a niños y jóvenes con necesidades psicoterapéuticas (Reglamento de la Asociación, 2022). El trabajo diario de los distintos profesionales de la Asociación se desarrolla con familias con hijos menores de edad, cuya dinámica familiar revela falta de habilidades parentales, negligencia y conflictos parentales que pueden poner en peligro el correcto desarrollo de los niños y jóvenes, derivados por la Comisión de Protección de la Infancia y la Juventud (CPCJ), la comunidad educativa, los centros de salud, los servicios de justicia, la protección social u otras entidades y proyectos. Es un criterio de selección que los destinatarios remitidos vivan en territorios identificados como territorios de intervención prioritaria, es decir,

Barrios de Intervención Prioritaria (BIP) dentro de Zonas de Intervención Prioritaria (ZIP). Lo interesante de esta forma de pensar la ciudad es que busca la cohesión social y territorial a través de una asociación activa entre los habitantes y los socios locales (Asociaciones de Vecinos, Juntas Parroquiales, IPSS, escuelas, entre otros) de un área prioritaria mapeada en el mapa BIP/ZIP del municipio de Lisboa (Sebastião, 2017).

4.1 Participantes

Los participantes en el estudio son dos familias supervisadas por la Asociación en el marco del proyecto "Growing Up Family". El proyecto se basa en el supuesto de que, cuando están expuestos a entornos desfavorables, el desarrollo de los niños y jóvenes se ve comprometido, estando las características del entorno fuertemente asociadas tanto a comunidades socialmente complejas como a déficits en las habilidades parentales y dinámicas familiares disfuncionales. Dado que los padres son los primeros agentes de socialización del niño y uno de los principales responsables de su crianza, los altos niveles de estrés en la familia, como en familias con pocos recursos económicos, desempleo, escasa escolarización, en conflicto agravado por la situación Covid-19, aumentan el comportamiento inadecuado e ineficaz de los padres (Formulario de solicitud de financiación del Fondo Social Europeo Programa de Inversión 9.6 proyectos innovadores y/o experimentales en el área social, 2022).

4.2 Instrumentos y recogida de datos

Los instrumentos utilizados para la recogida de datos fueron i) la observación y las respectivas notas de campo tomadas durante las diferentes sesiones con la familia durante las sesiones; ii) un cuestionario entregado a los padres para diagnosticar y evaluar el comportamiento parental; iii) los informes de evaluación de la intervención elaborados por el equipo técnico.

4.3 Procedimiento

Basadas en los principios de la parentalidad positiva, las intervenciones desarrolladas durante las sesiones de trabajo con los padres consistieron en puestas en común y estrategias dirigidas a promover estilos positivos de funcionamiento familiar y empoderamiento, reforzando dinámicas relacionales de calidad para un desempeño más seguro y autodeterminado de los roles parentales y las rutinas diarias. Ayudando así a prevenir y reparar riesgos y peligros psicosociales en los niños y jóvenes que viven en estas zonas.

Estas intervenciones se basaron en tres actividades fundamentales: intervención en educación parental; mediación familiar/mediación en conflictos y sesiones comunitarias informales sobre temas de crianza: Conversaciones con los padres.

Ambas familias tenían hijos menores de edad cuya dinámica familiar, asociada a problemas de crianza, ponía en peligro el correcto desarrollo de los niños y jóvenes. Ambas familias habían sido derivadas por la Comisión para la Protección de la Infancia y la Juventud (CPCJ) y ambas vivían en un barrio o zona de intervención prioritaria (BIP/ZIP).

La participación de las familias contó con el consentimiento informado de todos los elementos implicados, habiendo dado esta autorización los tutores de los menores. Los nombres utilizados en el estudio son ficticios.

5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio analiza el seguimiento de dos familias en el contexto de la educación de los padres (familia A y familia B), ambas señaladas por el CPCJ. En común, estas dos familias tienen bajos niveles de escolarización y pocos recursos económicos y/o están desempleadas (diagnóstico EDL, BIP / ZIP). También se relaciona a estas familias con procesos de coerción educativa y comunicativa, estilos educativos rígidos, incoherentes o permisivos y dificultades para supervisar las actividades de sus hijos, asociados a trastornos de conducta y comportamientos antisociales, inadaptación escolar, delincuencia, violencia y consumo de drogas y alcohol (Gaspar, 2005).

5.1 Familia A

El hogar, que se ubica en una urbanización de protección oficial, está formado por el niño de 2 años y su cuidadora, la abuela materna, que está en paro. Se trata de una medida de promoción y protección del menor, según el CPCJ, y se considera una medida cautelar de apoyo a otro miembro de la familia. Los motivos de la derivación fueron las escasas habilidades parentales, los problemas de vivienda, los problemas psicológicos y la adicción a las drogas y el alcohol. La familia se caracteriza por conflictos entre los hogares materno y paterno. La pareja convive desde hace cuatro años y ha vivido en casas de varios familiares, acabando siempre por abandonarlas debido a conflictos intrafamiliares. En el momento de la señalización, la pareja ocupaba ilegalmente una casa que no proporcionaba los cuidados básicos al niño, sin agua ni electricidad, con falta de limpieza en el espacio y carencia de elementos esenciales como cama, nevera, cocina y juguetes para el niño. La pareja mostraba falta de cuidados rutinarios e higiénicos para el niño, así como constantes conflictos conyugales. Ambos progenitores tenían empleo, aunque el padre realizaba trabajos precarios. El padre tenía diagnosticadas necesidades educativas específicas, consumía hachís y estuvo en un centro educativo.

Se pidió al proyecto "Growing Up Family" que se centrara en desarrollar habilidades parentales con los padres y la abuela materna en términos de normas, rutinas, adaptación del comportamiento y respuesta al niño y estrategias para tratar su comportamiento desafiante. También se les pidió que mediaran entre los padres y la abuela materna.

La intervención con la familia A comenzó con un diagnóstico mediante el cuestionario de evaluación del comportamiento parental. Tras este diagnóstico, se identificaron tres áreas prioritarias para trabajar con la familia: habilidades parentales; factores familiares y ambientales; y necesidades de desarrollo del niño. En la primera área, los objetivos a conseguir eran: a) mejorar la práctica de la parentalidad positiva por parte de la abuela materna; b) definir y aplicar premios y castigos de forma coherente y clara; c) adaptar las rutinas diarias de "Manuel". En cuanto a los factores familiares y ambientales, los objetivos fueron: d) reducir los conflictos entre la abuela materna y los padres; e) mediar en las rutinas diarias de "Manuel" entre la abuela materna y la madre; f) mejorar la seguridad y protección de "Manuel" en el hogar de la abuela materna. Finalmente, en el área de las necesidades de desarrollo del niño, se identificaron los siguientes objetivos: g) promover la autonomía de "Manuel" y h) ajustar la cantidad de dulces que come.

Las 19 sesiones realizadas en el domicilio de la familia consistieron en conversaciones con la cuidadora. Una psicóloga de la Asociación y un técnico educativo observaron la dinámica de interacción entre la cuidadora adulta (abuela "María") y el niño (nieto "Manuel"), explorando los objetivos definidos, negociando estrategias para los comportamientos observados, de forma espontánea y dinámica, aportando reflexiones generadas por la interacción que se estaba produciendo. El tema que más se repitió a lo largo de este seguimiento fue el uso incoherente de las normas, ya que "Manuel" presentaba un comportamiento desafiante para su grupo de edad. Los comportamientos de Manuel y su interacción con la abuela durante las sesiones se tradujeron en un tenue equilibrio entre permisividad y protección, ya que a menudo mostraba una tendencia a proteger y/o excusar al niño, así como a ceder ante sus rabietas. Por ello, es importante identificar las conductas objetivo que se pretenden modificar, ser concretos y concisos a la hora de establecer los límites para que el niño y el cuidador puedan identificar si se han producido o no cambios en el comportamiento. Sin olvidar la importancia de tener una recompensa o compensación para que el niño adopte comportamientos más deseables.

Para ello, los técnicos de la Asociación invitaron a la abuela a compartir las recompensas que le gustaría recibir a "Manuel", como forma de incentivar al niño a mantener el comportamiento adecuado aceptado por la abuela, así como las penalizaciones que podrían aplicarse cuando se produjera una situación desafiante para "Manuel". De esta forma, la estrategia de recompensas concretas funciona como incentivo para motivar a los niños a aprender un comportamiento o habilidad y reforzar el éxito en una determinada meta (Gaspar & Santos, 2010). Como medio para reforzar un determinado comportamiento, los técnicos también compartieron con la cuidadora la relevancia de utilizar el elogio, que según "María" no era una estrategia habitual con su nieto "Manuel".

En las sesiones en las que "Manuel" estaba presente y su abuela consideraba que su comportamiento era inadecuado, reflexionábamos junto con su abuela sobre qué comportamientos podía adoptar y cómo podía actuar. A lo largo de los meses de asesoramiento, "María" intentó cambiar sus prácticas. Según la evaluación final de la abuela, tras la intervención del proyecto "Crecer en familia", los problemas de Manuel mejoraron y se sintió competente para afrontar su comportamiento. "María" estaba satisfecha con los progresos realizados por "Manuel"; dijo que el proyecto le había ayudado con otras dinámicas y problemas familiares. También consideró que los conocimientos que había adquirido con los técnicos de la Asociación, así como las demostraciones y la práctica de las estrategias, habían sido muy útiles para adquirir nuevas estrategias de crianza que podría utilizar en otras situaciones.

5.2 Familia B

El hogar está compuesto por la madre y tres hijos menores, uno de 1 año ("André"), otra de 5 años ("Leonor") y otra de 13 años ("Joana"). Luísa" (la progenitora), que trabaja en un supermercado, mantiene una relación con João (el padre de André), que se encuentra en una situación laboral inestable, y viven juntos en casa de João, pero la situación no es permanente, ya que mantienen una relación inestable. El caso fue señalado por el CPCJ por razones de escasa capacidad parental, antecedentes de violencia doméstica, alcoholismo y encarcelamiento. Los tres hijos de la madre son fruto de ex-relaciones, a excepción del más pequeño, en el que "Luísa" sigue

con su pareja. En relaciones anteriores, "Luísa" fue víctima de violencia psicológica por parte de sus parejas.

El CPCJ que sigue el caso consideró que esta madre se beneficiaría de asesoramiento para desarrollar sus habilidades parentales, en particular en términos de normas y límites, ya que los niños se encuentran en diferentes etapas de desarrollo. La actual pareja de Luísa consume alcohol y está siendo asesorada por un psicólogo. En vista de estas circunstancias, el CPCJ solicitó la intervención del proyecto "Crecer en Familia" con la familia B en términos de desarrollo de las habilidades parentales de los padres, ayudando a encontrar mejores estrategias para el desarrollo de los niños.

Las áreas de intervención fueron similares a las de la familia A, al igual que los objetivos propuestos. Sin embargo, debido a las características asociadas a la familia B, hubo algunas diferencias, por ejemplo, a) supervisar adecuadamente a "Joana"; b) mejorar la autonomía e independencia de "Leonor"; c) reducir y controlar el uso de teléfonos móviles/tablets por parte de "Leonor" y d) comunicación entre la pareja. Las 13 sesiones tuvieron lugar en el domicilio familiar y duraron una hora. Cabe mencionar que a algunas sesiones asistieron la pareja y/o los hijos del progenitor. Los temas más tratados durante este seguimiento fueron, en particular, la definición y aplicación clara y coherente de normas, límites y consecuencias, y la supervisión de "Joana". La primera visita consistió en la administración de cuestionarios iniciales a la progenitora sobre su conocimiento de los niños, así como sobre las prácticas que utiliza. Ese mismo día, la progenitora compartió con los técnicos de la Asociación que acompañaban a la familia B cómo se desarrollaba la dinámica familiar, dado que estaba casi siempre sola con tres niños de edades tan diferentes. La respuesta de "Luísa" fue que era agotador, ya que los niños estaban constantemente en conflicto entre sí, y también dijo que acababa cediendo a sus peticiones debido al cansancio al final de una jornada de trabajo. Debido a la presencia de los niños en algunas sesiones, los técnicos fueron testigos de la actitud pasiva de los padres ante el comportamiento de los niños. Esto dio lugar al intercambio de ideas que dominó la mayoría de las sesiones: la negociación de las normas, los límites y sus consecuencias. El objetivo era que esta madre, que a menudo decía estar cansada por el trabajo, se sintiera capacitada con nuevas formas de interactuar con sus hijos y, en consecuencia, con confianza para utilizar las normas y las consecuencias de forma progresivamente más coherente.

Una de las primeras preocupaciones de la madre era el tiempo libre y sin supervisión de "Joana", que pasaba la mayor parte de la tarde con sus amigos después del colegio. Preguntada por el horario de su hija, la madre dijo que no conocía y, por tanto, no podía controlar sus rutinas y el tiempo que pasaba sin supervisión. Junto con "Luísa", se discutieron posibles soluciones para la supervisión de "Joana", llegando a la conclusión de que podía quedarse en la calle durante un tiempo, pero después ir a casa de su abuela, que también vivía en el barrio, o acudir al centro de ocio del barrio mientras su madre trabajaba. Estas opciones no duraron mucho, ya que "Joana" acabó no estableciendo la rutina como estaba previsto, sino arreglándoselas sola.

A partir de las sesiones con la familia B, los técnicos de la Asociación no tuvieron la certeza de haber alcanzado los objetivos propuestos, debido a los constantes desafíos provocados por la dinámica de los tres hijos que surgieron a lo largo de las semanas, lo que les llevó a centrar sus



reflexiones en la construcción y búsqueda de estrategias para actuar en estas situaciones concretas, para lo que la madre solicitó la colaboración de los técnicos de la Asociación.

6 CONCLUSIÓN

Las familias multiproblemáticas son aquellas que tienen dificultades para gestionar sus recursos económicos, sociales y emocionales, pasando así de fases de relativo bienestar a fases de claras dificultades (Alarcão, 2002; Sousa, 2005). Se trata de familias expuestas a desafíos y demandas diversas y a menudo acumulativas, pero, como su nombre indica, también se refiere a un movimiento de crecimiento y fortalecimiento. Esta realidad refleja un equilibrio complejo que muchas veces puede llevar a la inestabilidad, poniendo en riesgo el desempeño de la función parental de la familia. Es en este escenario donde a menudo surgen los programas de intervención parental, que pueden ayudar a romper las prácticas educativas coercitivas de los padres por otras que promuevan el desarrollo armónico de los hijos, como la adquisición de normas y valores socialmente valorados. Cada familia es agente de su propio cambio (Ausloos, 1996), por lo que la intervención que se realice en este ámbito debe ser colaborativa, valorando las habilidades que existen en cada familia. De este modo, el profesional tiene el papel de apoyar a las familias en la activación de sus propias competencias que conducirán al cambio deseado.

En el estudio realizado con las familias A y B, el objetivo era implicarlas en el plan de acción, es decir, reflexionar junto con el profesional sobre los retos a los que se enfrentan en su crianza diaria, así como trazar objetivos y estrategias de cambio. Se trataba, pues, de un trabajo de colaboración y puesta en común entre la familia y el profesional. Cada sesión abordaba un tema identificado como dificultad por la familia y ofrecía un espacio para compartir y reflexionar sobre experiencias -retos y estrategias-, con el profesional animando y apoyando la reflexión y el descubrimiento de posibles soluciones al tema identificado por los cuidadores y que mejor se adaptasen a su dinámica y contexto familiar. Siendo la familia la protagonista de sus retos, reflexionando sobre ellos y proponiendo nuevas prácticas, el cambio y la coherencia del comportamiento parental fueron visibles a lo largo de la intervención. Esta espontaneidad y voluntad de adquirir prácticas parentales positivas se debe a que la familia se implicó en su proceso de transformación y tuvo voz y voto en la toma de decisiones.

Los padres o cuidadores desempeñan un papel crucial en la construcción del individuo. Es en la familia donde el niño adquiere habilidades sociales y se forma como individuo, por lo que el entorno del niño y las respuestas y estímulos que recibe determinan gran parte de su comportamiento. Por este motivo, la intervención en la crianza, sobre todo en familias caracterizadas por la inestabilidad, es una respuesta que puede romper patrones de comportamiento y, por tanto, conducir a la inclusión social.

Dado el mundo en el que nos encontramos hoy, las transformaciones y los retos subyacentes a los que estamos constantemente expuestos, es fácil perder el rumbo y desviarse del camino que conduce a la inclusión y la integración de todos. Los valores morales parecen estar cambiando y el consumismo desafía obstinadamente a la humanidad. Por ello, a pesar de los esfuerzos y avances políticos, la educación parental debería ser una parada obligatoria para todos

aqueles que desejam dar vida a um ser humano. La educación parental se entiende como la necesidad de construir con las familias las respuestas posibles y más adecuadas a su dinámica, aunque no siempre sean las deseadas por los orientadores. El orientador, como interlocutor, debe tratar de encontrar con la familia la mejor manera de resolver los retos que están experimentando. Sin esta posición de escucha atenta y de puesta en común por parte de los diferentes profesionales implicados, puede existir el riesgo de que, en cuanto el trabajo de intervención con las familias llegue a su fin, las respuestas ya no formen parte del repertorio de las familias y se corra el riesgo de no encontrar las vías de inclusión social que tanto urgen en estos tiempos.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcão, M. (2002). (Des) equilíbrios familiares: Uma visão sistemática. Coimbra: Quarteto.

Ausloos, G. (1996). A competência das famílias. Tempo, caos, processo (2ª edição). Lisboa: Climepsi Editores.

Coutinho, I. C. M., Gaspar, M. F. R. F., & Seabra-Santos, M. J. (2012). Educação parental com famílias maltratantes: Que potencialidades? *Análise Psicológica*, 30 (4), 405- 420.
<http://hdl.handle.net/10400.12/3418>

Dias, A. C. G., Siqueira, A. C. & Patias, N. D. (2013). Práticas educativas e intervenção com pais: A educação como proteção ao desenvolvimento dos filhos. *Mudanças Psicologia da saúde*, 21 (1), 29-40. 10.15603/2176-1019/MU

Gaspar, M. F. R. F. (2005). Educação familiar como intervenção socioeducativa: Porquê, para quem, como e por quem? *Revista Portuguesa de Pedagogia*, 39 (3), 61-98. Gaspar, M. F. R. F., & Santos, M. (2010). Os anos incríveis. Guia de resolução de problemas para pais de crianças dos 2 aos 8 anos de idade. Braga: Psiquilibrios edições.

Guerra, P. (2012). Da exclusão social à inclusão social: eixos de uma mudança paradigmática. *Revista Angolana de Sociologia*. 10, 91-110. <https://hdl.handle.net/10216/74479>

Melo, A. I. M. T. (2011). As forças dos profissionais e da família multidesafiada: Um modelo de avaliação e intervenção familiar integrada (Tese de Doutoramento). Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação da Universidade de Coimbra.

Recomendação 19 (2006). Relatório da 28ª reunião do Conselho de Ministros do Conselho da Europa Responsáveis pelos Assuntos da Família (Lisboa, 2006). Consultado a 15 de agosto de 2023. [http://www.coe.int/t/dg3/familypolicy/Source/EMMFXXIX-\(2009\)1Positive%20Parenting_en.pdf](http://www.coe.int/t/dg3/familypolicy/Source/EMMFXXIX-(2009)1Positive%20Parenting_en.pdf)

Lei de proteção de jovens e crianças 23/2017, de 3 de maio. Assembleia da República. 1ª série - artigo 41

Sá, A.M. (2024). Das birras dos pequenos aos desafios dos adolescentes: uma intervenção para a parentalidade positiva (Relatório final de mestrado). Instituto de Educação da Universidade de Lisboa.



Sebastião, S. P. Processos participativos BIP/ZIP: estratégia ou modelo de desenvolvimento local? Alenquer, Carregado: bairro Calouste Gulbenkian em Alenquer [Em linha]. Lisboa: ISCTE-IUL, 2017. Dissertação de mestrado. [Consult. 12 de junho 2024] Disponível em [www:<http://hdl.handle.net/10071/15021>](http://hdl.handle.net/10071/15021)

Sousa, L. (2005). Famílias multiproblemáticas. Coimbra: Quarteto.

COMO CITAR ESTE ARTIGO:

CARVALHO, Carolina; SÁ, Ana Margarida Marques. CAMINOS HACIA LA INCLUSIÓN: REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO CON FAMILIAS. **HOLOS**, [S. l.], v. 4, n. 40, [s.d.]. DOI: 10.15628/holos.2024.17435. Disponível em: <https://www2.ifrn.edu.br/ojs/index.php/HOLOS/article/view/17435>. Acesso em: 24 set. 2024.

SOBRE OS AUTORES

A. M. M. SÁ

Mestra em Educação na área de especialidade Social e Cultural. Com vínculo institucional no Instituto de Educação da Universidade de Lisboa.

E-mail: anamargaridamsa@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-7670-1477>

C. CARVALHO

Professora Associada, vinculada ao Instituto de Educação da Universidade de Lisboa e ao grupo de Investigação Currículo, Formação de Professores e Tecnologia. Tem interesse pelas áreas: Psicologia do desenvolvimento, Psicologia da aprendizagem, Formação de professores, Identidade e Aprendizagem, Aprendizagem da Estatística, Relações Escola- Família e Educação para a cidadania.

E-mail: cfcarvalho@ie.ulisboa.pt

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1793-2288>

Editora Responsável: Maura Costa

Pareceristas Ad Hoc: Marlúcia Menezes Paiva e Valentin Martínez-Otero Pérez



Recebido 15 de maio de 2024

Aceito: 30 de junho de 2024

Publicado: 19 de julho de 2024

